1

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.40

FECHA: 3 de noviembre de 2009 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Oficina del Decano

ASISTENTES:

PROF.MARITZA RENGIFO Decana encargada y Vicedecana Académica

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

EST. CESAR MOSQUERA

EST. VICTOR ANDRES CAMPAZ

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil titular

Representante Estudiantil suplente
Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica.

No asistieron:

PROF. ALVARO ZAPATA
PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ,
PROF. HENRY MOSQUERA
Decano (está en Comisión Académica)
Director de Investigaciones y Posgrados,
Representante Profesoral Principal

PRESIDIO LA REUNION: PROF. MARITZA RENGIFO, Decana (e)

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Definición miembros del Comité del Programa de Doctorado en Administración
- **3.** Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:50 a.m hay quorum reglamentario en inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

2. Definición miembros del Comité del Programa de Doctorado en Administración

Atendiendo el requerimiento del Consejo, el profesor Carlos Cobo informa que realizó la consulta a los profesores de su Departamento y se postuló la profesora Sandra Riascos para conformar el Comité del Programa de Doctorado en Administración.

Esta nominación se suma a la propuesta del Departamento de Contabilidad y Finanzas, según carta Carta FCA.DCF.362.09 de fecha 26 de octubre de 2009, que se aplazó la reunión pasada, en la cual se postula a los profesores Patricia González, Eduardo Ruiz y Jorge Rivera.

Dado que el Comité está conformado por el Director del Programa, y dos profesores, en la sesión anterior se decidió que los dos profesores serán cada uno de un Departamento. Por tanto, se aprueba la designación de la profesora Sandra Riascos. Se retira del recinto el profesor Jorge Rivera, de forma que el Consejo escoja entre la terna presentada.

La Representación Estudiantil se acoge a la decisión que tome la mayoría, en razón que desconoce las cualidades académicas de los profesores. Se parte de la base que los candidatos cumplen los requisitos reglamentarios.

El Consejo escoge al profesor Jorge Rivera, por parte del Departamento de Contabilidad y Finanzas, teniendo en cuenta su activa participación en la creación del programa , su presencia durante la visita de pares evaluadores, es miembro de CONACES, tiene experiencia como Director de Posgrado y ha sido miembro de Comités de Programas académicos.

Los Consejeros coinciden en la importancia de la conformación de este Comité, puesto que se podrán iniciar procesos importantes como la creación de asignaturas, y el reglamento interno de admisión.

Finalizado este punto, se reintegra al salón el profesor Jorge Rivera.

3. Varios

3.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo:

3.1.1 El profesor Carlos Cobo expresa su preocupación por la asignación presupuestal para el año 2010 en lo correspondiente a contratación docente. Por tanto, se requiere a la mayor brevedad la programación académica, de forma que se conozcan las necesidades y los Jefes de Departamento consoliden los datos que permitan valorar la contratación hora cátedra y ocasionales.

El Consejo de Facultad decide enviar comunicación el dia de hoy a los Directores de Programas de pregrado en solicitud de la programación de cursos para el semestre febrero-junio de 2010. Esta información deberá estar en cada Departamento a mas tardar el dia 6 de noviembre al medio dia.

3.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera:

- 3.2.1 El profesor Eduardo Ruiz solicita Comisión Académica para viajar a la Universidad EAFIT de Medellín los dias 17 y 18 de noviembre de 2009, con el fin de participar como jurado de anteproyecto de Tesis Doctoral, con todos los gastos pagados. Se aprueba.
- 3.2.2 El profesor Jorge Rivera recibió informe preliminar del II Seminario Internacional de Perspectiva Crítica de la Contabilidad Contemporánea realizado en asocio con la Universidad Javeriana de Cali. Este evento estuvo a cargo de un grupo de profesores liderado por William Rojas, y produjo un excedente de \$6.822.000 que serán destinados a la publicación de las memorias. Los organizadores agradecen el apoyo de la Facultad, en especial el apoyo brindado por el programa de Contaduría Pública y la Coordinación Administrativa.

3.3 Informe de la Vicedecana Académica encargada con funciones delegadas de Decana

- 3.3.1 La profesora Maritza Rengifo informa que la DACA emitió un nuevo formato para la creación de asignaturas, el cual enviará a los Jefes de Departamento.
- 3.3.2 A solicitud de la Vicerrectoría Académica los programas de pregrado están adelantando la revisión del catálogo de asignaturas, para lo cual envían una persona que hace la depuración directamente con cada Director de Programa. Este proceso ya lo realizó Administración de Empresas, pero no les ha sido posible contactar a los profesores María Victoria Delgado y John Montaño, según comunicación enviada el dia 30 de octubre de 2009. Por tanto, la profesora Rengifo solicita apoyo a los Jefes de Departamento para que los Directores de programa acuerden hacerlo a la mayor brevedad. En el Comité de Currículo de la Facultad realizado el dia 29 de octubre de 2009, se solicitó a los Directores de programa reunirse con los Jefes de Departamento para adelantar esta tarea.

- 3.3.3 El profesor Carlos Cobo solicita a la Vicedecana reenviar la comunicación a los Jefes de Departamento, Directores de Programa y en general a todos los profesores.
- 3.3.4 La profesora Maritza Rengifo solicita a la Secretaria del Consejo llamar a los Directores de programas de posgrado, para recoger sus observaciones al proyecto de resolución para una segunda amnistía académica.
- 3.3.5 Se informa que el dia 4 de noviembre a las 8:00 a.m será la inducción a los cargos de dirección académico-administrativa, en especial Jefes de Departamento y Directores de Programas, organizada por la DACA. Los Consejeros solicitan que se invite al profesor William Rojas, Adriana Aguilera y María Victoria Delgado. La profesora Rengifo les extenderá la información.
- 3.3.6 A solicitud de la Representación Estudiantil, la profesora Martiza Rengifo hace un recuento del proceso seguido con la Tecnología en Gestión Portuaria para la modificación del currículo:
 - 1. La DACA solicitó revisar el actual currículo y elaborar uno pertinente.
 - **2.** La Vicedecana solicitó apoyo a la profesora María Victoria Delgado, quien se desplazó a la Sede Pacífico para discutir el nuevo currículo. Producto de este estudio, se elaboró un cuadro con tres modelos posibles.

La profesora Rengifo se reunirá con la profesora Delgado para conocer mas al respecto, y continuar con el trámite de la Resolución que modifica la Tecnología en Gestión Portuaria.

- 3.3.7 Se informa que entre el 4 y el 20 de noviembre se aplicará la encuesta de evaluación docente. Para esta actividad se vincularon 10 monitores, y se espera entregar resultados el dia 30 de noviembre de 2009.
- 3.3.8 La profesora Rengifo solicita a la Representación Estudiantil reunirse con el profesor Holmes Gallego, con el fin de acordar los detalles relacionados con la celebración del dia del Administrador, y el efecto del cese de actividades en las Sedes.

3.4 Informe de la Representación Estudiantil

El estudiante Victor Campaz manifiesta que la inasistencia de la Representación Estudiantil al Consejo de Facultad en las últimas semanas se debe a la situación de cese de actividades en la mayoría de las Sedes Regionales. Los estudiantes exigen cuatro puntos:

- 1. Que el Comité de Regionalización tenga potestad de estudiar y aprobar los casos académicos.
- **2.** Políticas de apoyo y presupuesto para garantizar la continuidad de los juegos intersedes.
- **3.** Programa de padrinazgo a estudiantes de bajos recursos, puesto que no cuentan con los servicios que Bienestar Universitario ofrece a los estudiantes de Cali.
- **4.** Democratización de la selección de los Directores de Sede, de forma que no sean elegidos directamente por el Rector.

El estudiante Cesar Mosquera agrega que ellos no abrirán las Sedes hasta negociar con la Dirección de la Universidad. Las únicas sedes que no se han unido al paro son Caicedonia y Cartago.

3.5 Informe de la Coordinadora Académica, adm María del Pilar Ruales

La Coordinadora Académica expresa su preocupación por la falta de una Resolución del Consejo Superior que defina las tarifas de la matrícula que se han cobrado históricamente en las Especializaciones en Finanzas, Marketing y Calidad. Tampoco tenemos una tarifa diferencial para el Doctorado. De no tener una norma al respecto, aplica la Resolución vigente para los posgrados en la Universidad del Valle, que es 7,5 salarios mínimos legales vigentes por semestre. Como consecuencia, se afecta tanto la admisión del semestre febrero-junio de 2010, como el presupuesto de la Facultad.

Se discute al respecto, decidiendo que es necesario solicitar a los Directores de posgrado su apoyo para

justificar el valor de la matrícula, de forma que este punto se estudie en una próxima reunión con los argumentos que lo soportan, e iniciar su trámite ante el Consejo Superior.

3.5 Correspondencia.

• El Administrador Carlos Soto envía carta FCA.CA.514.2009 al Director de la Oficina Jurídica solicitando las disposiciones para afrontar los procesos de contratación en el período de vigencia de la Ley de Garantías Electorales.

Al respecto, el señor Soto informa a los Consejeros que en la Facultad se recibirán cuentas para trámite hasta el dia 20 de noviembre de 2009. En consecuencia, elaborará la circular informativa para todas las dependencias. Señala que la contratación docente del pregrado no tendrá problemas con la Ley de Garantías electorales, que aplica para la contratación directa, compras, servicios personales, pero no para los concursos.

Los miembros del Consejo consultan sobre la forma que se afectarán los convenios del Instituto de Prospectiva, y vinculación de los profesores de los posgrados que se contratan por horas.

Debido a la Ley de Garantías Electorales, se reitera la necesidad de agilizar el proceso de programación académica para conocer las necesidades de contratación docente tanto en pregrado como en posgrado.

El Coordinador Administrativo propone que se inicie una gestión ante la Vicerrectoría Académica y Rectoria, dado que ya conocemos el presupuesto asignado para el año 2010, y al verificar con las necesidades lo mas probable es que quedemos en déficit. De allí la urgencia de adelantar el proceso de programación académica, como soporte y justificación. También solicita revisar la planta de profesores ocasionales, ya que éstos deberán ser pagados con cargo al Fondo Especial si exceden los siete cupos asignados.

 La profesora María Victoria Delgado envía carta FCA.PACE.422.09 dirigida al Decano, remitiendo el presupuesto consolidado de los procesos de acreditación y reacreditación de los programas de pregrado de la Facultad por valor de \$24.915.570.

El Administrador Carlos Soto solicita que le concreten los gastos que deben ejecutarse en la presente vigencia. Se enviará carta a la profesora Delgado en este sentido.

- El Director del programa editorial, profesor Victor Hugo Dueñas, envía al Decano carta de fecha octubre 26 de 2009, con respecto a selección de libros para la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Se consultará al respecto, en razón que no hay claridad sobre la gestión de debe realizar la Facultad para participar en esta Feria.
- La profesora Beatriz Guzmán, Presidenta de CORPUV, envió comunicación a los Decanos y Directores de Institutos solicitando estudiar en Consejo de Facultad la posible modificación al artículo 7 de la Resolución No.031 de 2004 CS. Se da por recibida.

Siendo las 10:25 a.m termina la reunión.

MARITZA RENGIFO MILLAN
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria